

MATERIAS A TRATAR Y PROPUESTAS DEL DIRECTORIO A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COPEVAL S.A. A REALIZARSE EL DIA 27 DE ABRIL DE 2023

Examen de la situación de la Sociedad y aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde a la Junta Ordinaria de Accionistas, examinar la situación de la Sociedad, los informes de los Auditores Externos, la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentadas por los administradores de la Sociedad.

Aprobación y Distribución de Utilidades del ejercicio 2022 y Política de Dividendos.

Conforme lo dispone el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la Junta Ordinaria a celebrarse el 27 de abril debe tratarse esta materia, respecto a lo cual señalamos:

Detalle	M\$
Utilidades del periodo	7.225.103
Pérdidas acumuladas	- 3.708.257
Utilidades susceptibles de repartirse	3.516.846

Propuesta de reparto de dividendos es de: \$25,30542 por acción, que corresponde al 30% de las utilidades que es posible repartir como dividendo.

Elección de miembros del Directorio y fijación de la remuneración de éstos, para el ejercicio 2023.

Se procederá a la renovación del Directorio, por haber transcurrido el período de tres años desde su designación. Se postulan las siguientes personas para ser reelectos Sr. Gonzalo Martino González, Sr. Fernando Marín Errázuriz, Sr. Pedro Ariztía Fuenzalida, Sr. Pablo Armas Vigneaux, Sr. Julio Jaraquemada Ledoux y Sr. Oscar Chemerinski, este último como Director Independiente.

Además se postula al cargo de Director don Andreas Markus Eggenberg.

Andreas Eggenberg es un Economista suizo, graduado de la Universidad de Lausanne (Suiza), con capacitaciones adicionales en UCLA, Kellogg, INCAE y Competent Boards. Ha sido CEO y es un Director con amplia experiencia en Directorios de empresas cotizadas y privadas en Europa y América Latina en varios segmentos industriales como forestal, agrícola, energía o bienes raíces. Sus competencias principales incluyen Gobierno Corporativo, Estrategias multi-latinas, M&A, y ESG.

A nivel de Directorios, el Sr. Eggenberg se desempeña actualmente como Presidente de: Masisa (Chile; cotizado en la bolsa de Santiago; forestal, productos de madera y diseño interior); Ingenio Magdalena

(Guatemala; empresa privada; azúcar, energía y productos derivados); SUR Funds (Panamá; cotizado en la bolsa de Panamá – vehículo de inversión en bienes raíces y desarrollo urbano).

En el pasado participó en Directorios como Solarcentury (Reino Unido; energía renovable); Cuestamoras (Costa Rica; investment holding); Younicos (Alemania y Estados Unidos; almacenaje de energía); o Ecogeo (Brasil, servicios ambientales). Responsabilidades previas como CEO incluyen Grupo Ecos (Panamá; vehículos de Private Equity); Amanco Agricultural Solutions (Brasil; sistemas de riego agrícola), o Amanco Tubosistemas Centroamérica [Guatemala].

Comprometido con el Desarrollo sostenible y la sociedad civil de la región, el Sr. Eggenberg también es Presidente de la fundación Fundes (apoyo para miPyMEs en América Latina); y Miembro del Consejo Asesor de INCAE Business School en Costa Rica y de VIVA Idea (plataforma para la inversión de impacto en la región)

Por último se propondrá que la remuneración de los Directores para el ejercicio 2023, sea la misma fijada en Unidades de Fomento para el ejercicio recién pasado y propondrá una suma adicional para aquellos Directores que deben integrar el Comité de Directores.

Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2023:

Conforme lo dispone el artículo trigésimo sexto de los estatutos de la Sociedad y lo establecido en los artículos 52, 59 y 72 de la Ley 18.046, 91 del Reglamento de Sociedades Anónimas DS. N°702 y Oficio Circular N°718 y 764 de la Comisión para el Mercado Financiero, es materia de Junta Ordinaria de Accionistas, la designación de auditores externos para el ejercicio 2023. Para estos efectos, el Directorio ha propuesto a continuar con PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada (PwC). La proposición señalada tiene como fundamento la experiencia y conocimientos que esta empresa y el equipo que ella destina a la revisión tiene respecto del giro de la Sociedad, las horas y recursos que destinará al proceso de revisión y el prestigio que ostenta esta firma entre las empresas dedicadas a la auditoría en Chile. Se hace presente a los Sres. Accionistas que dando cumplimiento al Oficio Circular 764 de 21 de diciembre de 2012, se informa que la empresa de auditoría externa PricewaterhouseCoopers se ha desempeñado como Auditora Externa de la Sociedad el año 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Informar sobre actos y contratos a que se refieren los artículos 44, 93 y 147 de la Ley 18.046.

Conforme lo establecido en las disposiciones antes referidas, se informará a la Junta Ordinaria de Accionistas, los actos y contratos suscritos por la Sociedad en que tengan interés sus directores o administradores, y personas relacionadas y cualquier otra de aquellas establecidas en el artículo 100 de la Ley 18.045.

Informe sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2022.

El Directorio ha estimado prudente, sin perjuicio de que la memoria da cuenta de esta información, señalar a los Sres. Accionistas, los gastos efectuados por el Directorio durante el ejercicio 2022 y pagos efectuados a directores y asesorías en ejercicio de otras funciones encargadas por el Directorio.